

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4685** SCHINDLER, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas centrales de Schindler, S.A., sitas en Alcobendas (Madrid), Avda. Europa 22, Parque Empresarial "La Moraleja", el día 28 de junio de 2018, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Estado de Cambios de Patrimonio Neto, referidos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2017. Propuesta y acuerdo de aplicación de resultados del ejercicio 2017. Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.- Cargos del Consejo de Administración: (i) Aumento del número de Consejeros; (ii) Nombramiento de nuevo Consejero; (iii) Renovación de cargos; (iv) Distribución de cargos dentro del Consejo de Administración; cese del actual Presidente y nombramiento de nuevo Presidente.

Tercero.- Retribución a Consejeros.

Cuarto.- Propuesta de reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Autorización y delegación de facultades para la formalización de estos acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta de conformidad con el artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación al día señalado para la celebración de la Junta, tengan inscritas las acciones a su nombre en el Libro Registro de Acciones Nominativas, y, además, sean titulares, individualmente o mediante acumulación con otros accionistas, de un mínimo de 9.267 acciones. En caso de agrupación de acciones, ésta deberá acreditarse ante la sociedad mediante documento firmado por todos los accionistas que agrupen sus acciones con al menos cinco días de antelación a la fecha en que deba celebrarse la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Iciar Mingo Melero.

ID: A180036335-1